VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL DÍA 05 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

Presidente: Muy buenas tardes, compañeras y compañeros, Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de conjunto las Comisiones de Estudios Legislativos y de Desarrollo Rural, por lo cual, le voy a solicitar amablemente a mi compañero Diputado **Isidro Jesús Vargas Fernández**, nos acompañe en la Secretaría y para dar inicio le pido tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones.

Secretario: Con gusto, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

El de la voz, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, se integra

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputada Lidia Martínez López, se integra.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Diputado Edgardo Melhem Salinas, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputado Juan Ovidio García García, presente.

El de la voz, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, presente.

Secretario: Hay una asistencia de **11** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto, **existe el quórum** requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Gracias, Secretario. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **diecisiete horas** con **cincuenta y ocho minutos** de este día **5 de junio del año 2023**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a

consideración el Proyecto del Orden de Día.

Secretario: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia; II.

Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo; III. Aprobación del Orden

del Día; IV. Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: 1.

Iniciativa de Decreto mediante la cual se expide la Ley de Ganadería para el Estado de

Tamaulipas; V. Asuntos Generales; VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidente: Gracias. Una vez conocido el Proyecto de Orden del Día, solicito a quienes

integran estas comisiones unidas que emitan su voto en relación al mismo,

manifestando levantando su mano. ¿Quiénes estén a favor? ¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidente: Ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento, por

unanimidad.

Secretario: Presidente, se integra a la reunión de trabajo la Diputada Leticia Sánchez

Guillermo, estamos 12 votos.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Ya estaba sentada ahí.

Secretario: Ah, ya estaba.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso,

dictaminación de la Iniciativa que nos ocupa, la cual pretende expedir la Ley de

Ganadería para el Estado, la cual tiene como propósito mejorar los índices de

productividad ganadera y, en consecuencia, recuperar y superar los índices de

producción y exportación de ganado a la Unión Americana, así como colocarse como

referente de la franja fronteriza, al homologar los criterios normativos previstos en las

leyes en la materia, de las seis entidades federativas de la zona norte del país.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Presidente, me das la palabra un

segundito.

Presidente: Adelante.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Gracias, Presidente. Nada más

preguntarle a Servicios Parlamentarios, tenemos conocimiento que hay un oficio con

alguna opinión ahí, no sé si podrás, alguien leerlo, de favor, para hacerlo de

conocimiento a todos, gracias.

Presidente: Adelante.

Secretario: Damos la bienvenida a la Diputada Úrsula Salazar y a la Diputada Gabriela

Regalado Fuentes.

C. Luis Donaldo Bernal Ordoñez. Con su venia, Diputado. El día de hoy, 5 de junio

2023, se recibió oficio número SDR/800/2023, dirigido al Secretario General del

Congreso, el cual a su letra dice: En atención a su oficio número SG 65-2 E 104/2023,

de fecha 11 de abril de 2023, y en alcance a mi similar con número SDR/633/2023 de

fecha 2 de mayo del presente año, referente la iniciativa del proyecto de reforma a la

Ley Ganadera para el Estado de Tamaulipas, se adjuntan las propuestas recabadas del

área técnica de esta Secretaría, con la finalidad de que sean consideradas dentro del proyecto de iniciativa en mención. Sin otro particular, aprovecho para enviar un cordial

saludo, está signado por el Médico Veterinario Zootecnista Dámaso Leonardo Anaya,

Secretario de Desarrollo Rural.

Presidente: Claro que sí, no sé, me lo comentó el área de asesores y eso que se

refiere a la certificación por parte la Secretaría de Salud, de lo que es la leche y otros

productos.

C. Luis Donaldo Bernal Ordoñez. Así es, así es, Diputado, y pretende pues hacer,

bueno de quitar el capítulo relativo al proceso de certificación de origen y destino de la

carne y la leche.

Presidente: Ok. Ese dimos la instrucción que si se adhiriera al proyecto, ¿así se

realizó?

C. Luis Donaldo Bernal Ordoñez. Todavía no se ha realizado, debido a que se acaba

de recibir el día de hoy.

Presidente: Bueno, yo quisiera aquí, no sé, aquí en el guión que se me entregó, hay

una explicación técnica del procedimiento por parte de los dictaminadores, no sé si

vengan preparados con ella para comentarla, y posteriormente poner a consideración

de las comisiones, el punto este que está solicitando por parte de la Secretaría de

Desarrollo Rural.

Adelante, Diputado.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Yo quisiera someter a consideración de esta comisión, que a lo que entendemos, son pues cambios importantes a la ley, que se pospusiera la votación para analizarlo unos pues unos días más, o lo que considere prudente la Comisión, ya que pues es una ley muy importante y no queramos hacer algo, sí, digo, lo pongo a consideración, ustedes decidirán cuando, y por la envergadura de la ley, que la haga, que todos tengamos conocimiento de esos cambios que están o de esas opiniones que están aquí haciendo llegar a esta comisión, y pues nosotros analizar y decidir en su momento. Gracias.

Presidente: A mí, si me lo permiten, yo creo que en el foro que tuvimos, donde estuvo, participó personalmente el Secretario y varias personas por parte de la Secretaría, pues hicieron varias ponencias, aquí yo traigo un resumen, fueron más de 60 ponencias, prácticamente el 90% de las propuestas se adhirieron a un trabajo, que a partir del lunes de la semana pasada se estuvo trabajando martes, miércoles, jueves y viernes; en la misma, Diputado Prieto, participaron funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural, y bueno, hoy presentan este oficio que ya lo cruzamos también con la unión Ganadera de Tamaulipas, porque llegó hoy, se me consultó hoy en el transcurso de la Sesión, y no le vemos ningún problema de que se adhiera, de que se anexe, no le veo yo el caso de que se tenga que posponer la reunión, y lo digo aquí con toda franqueza, el próximo 19 de junio hay una visita del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, y luego andamos atropellándonos con los tiempos, yo pongo a consideración de manera respetuosa; Uno, que se considere la iniciativa, la propuesta que manda hoy la Secretaría, no le vemos ningún problema, y por parte de los ganaderos de Tamaulipas hoy nos confirmaron que tampoco tienen ningún inconveniente, entonces, yo si sugeriría ¿por qué?, porque todavía falta votarla en el pleno y falta posteriormente la publicación por parte del ejecutivo, y creo que sería importante llegar a un acuerdo el día de hoy, para poder sacar esto a delante. Nosotros no tenemos ningún inconveniente, el oficio este que llegó me lo hicieron de mi conocimiento, y no tenemos ningún problema para que, para que se adhiera en sus términos, si gustan que se le dé lectura íntegra a la propuesta para que sea votada hoy mismo.

Presidente: Sí, gracias. Compañeras y compañeros, esta iniciativa está depositada en las Comisiones de Desarrollo Rural que preside nuestro compañero Melhem y la Comisión de Estudios Legislativos, como integrante de la Comisión de Desarrollo Rural y presidiendo la Comisión de Estudios Legislativos, sabemos que toda ley nueva tiene que pasar por una revisión minuciosa, y ese día del parlamento abierto me permití hacer uso de la voz y pedí al Diputado Melhem y conjuntamente también por mensaje, lo solicitó al Secretario General de este Congreso, me hiciera llegar todas las participaciones que habían tenido las organizaciones y demás funcionarios públicos a las observaciones a la iniciativa, lo cual nada más se me hizo llegar la pura iniciativa

presentada por el Diputado Melhem, pero no se me hicieron llegar todas y cada una de las observaciones que habían propuesto en el parlamento abierto, y en este momento no se cuáles fueron incorporadas, de qué formas fueron incorporadas, yo creo que también debe tomarse en cuenta el trabajo que realiza la Comisión de Estudios Legislativos, porque analiza todos y cada uno de los Decretos y más aún cuando se trata de Leyes nuevas, coincido que estamos contra tiempo por la próxima visita de funcionarios por parte de Estados Unidos, sé los compromisos que también tiene con ellos el ejecutivo, pero sí es importante que nosotros revisemos en una junta de trabajo, no está el Secretario General en esta reunión, pero sí me gustaría que nos hicieran llegar esas propuestas y ver las incorporadas en el proyecto de resolución.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Pues bueno, aquí yo quisiera pues hacer un extrañamiento, porque el Secretario General no depende de esta comisión, esta comisión se programó desde la semana pasada y es muy lamentable, Diputado Vargas, que pues usted, siendo presidente, pues no se le haya pasado la información.

Presidente: Sí, también lo solicité a la Comisión de Desarrollo Rural.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Pero estuvieron trabajando prácticamente toda la semana las partes involucradas, para poder estar listos hoy en tiempo y forma con estos proyectos. Realmente está integrado todo en el proyecto, donde estuvo gente de la Secretaría General, aquí están los dictaminadores que estuvieron presentes, pues realmente es muy lamentable entonces y que bueno que esté aquí nuestra Presidenta de la Junta de Coordinación Política, para pues ver qué está pasando, porque si no está cumpliendo la Secretaría General con las peticiones que están haciendo ustedes mismos, pues es muy lamentable, porque entonces todo lo que se programó y que se agendó con tiempo y forma, pues no se les dio la información requerida.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Yo propongo que hagamos una junta de trabajo mañana si es necesario, para ver qué se puede incorporar, yo creo que todo se va a poder reincorporar, pues ya mismo lo viste tú. Yo creo que vamos a obviar tiempo que no votemos ahorita y la podemos votar tempranito el jueves.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Pues yo la propondría para el jueves o viernes, porque pues realmente yo la había propuesto para la semana pasada y se nos dijo que fuera el día de hoy. Yo, para mí sí estoy imposibilitado mañana y pasado mañana, pero se les hará llegar la información del proyecto para que ustedes lo estudien y la votamos la semana que entra, yo no tengo prisa.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Aquí el tema, Diputado, no estamos cuestionando el foro ni nada por el estilo, simplemente que hoy llegaron unas

observaciones de la misma Secretaría, pues haciéndonos del conocimiento esos puntos

y pues si los checamos unos días más, como hemos checado y analizado muchísimas

otras leyes, pues no pasa absolutamente nada, yo creo que es nuestra chamba y así

mismo, digo, ahí como tu comentas a lo mejor hay fechas límites, pero bueno, todavía

hay tiempo.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Yo no tengo ninguna prisa, la verdad es que yo

aquí lo digo públicamente, nosotros la revisamos, se consultó con las partes

involucradas y están de acuerdo con el oficio, que se integre tal cual se recibió, pero si

gustan revisarlo con más tiempo, pues no tengo ningún inconveniente, la verdad es que

pues es muy lamentable que con tiempo se nos haya informado de esta reunión y que

hasta ahorita en el transcurso de la misma, yo cuando nos citaron pues también le pedí

a los dictaminadores, porque en algunos trabajos que ellos tuvieron con los asesores no

estuve presente, pues que me enviaran, pero se los pedí desde el viernes de la semana

pasada y se nos hicieron llegar, entonces, por mí no hay inconveniente, por parte, pues yo creo que es un trabajo de la Secretaría General, que pues muy lamentable, Diputado

Isidro, que no se te haya hecho llegar la información que solicitaste, pero bueno, nos

convocamos para el próximo jueves si están de acuerdo, para poder revisar cada punto

de esta iniciativa.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Pues mañana también podemos

convocar a comisiones, digo, podemos analizarlo y los que estemos, no le veo

problema. Mientras haya quorum.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Yo propondría, que puede ser el jueves, el jueves

en la mañana. Yo creo, Diputado, que necesitas unos, Diputado Prieto, necesitas por lo

menos unos dos días para que leas toda la iniciativa, yo creo que en una reunión de

trabajo no va a ser suficiente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Soy bueno para leer.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Yo propondría que el jueves a las 8:00 de la

mañana.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. No, mira, Presidente, yo no tengo

problema, la comisión.

Diputado Juan Ovidio García García. No, ya el jueves ya no, nada ya nos vamos, no

yo no puedo.

Presidente: Tenemos sesión el jueves.

Diputado Juan Ovidio García García. Ah no, sí, pero a las 10 de la mañana.

Presidente: Por eso, el jueves.

Diputado Juan Ovidio García García. No, él dice que en la tarde.

Presidente: No, no, el jueves a las 8 de la mañana.

Diputado Juan Ovidio García García. O mañana en la tarde.

Presidente: No, pues yo le pediría aquí, no sé si haya alguien de la Secretaría General, que la haga llegar a todos los integrantes, que la estudien y reunirnos el jueves a las 8

de la mañana para cualquier observación.

Presidente: Estamos de acuerdo como comisión, si viene de la Secretaría de Desarrollo Rural y es el tema de la certificación de la carne por parte de salud, que sea por parte de la Secretaría de Salud como ellos lo vienen planteando en el oficio, pues

yo no le veo el problema de que si estamos de acuerdo pues votarlo hoy mismo.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Yo considero que propongas a votación

las dos propuestas, la del Diputado Melhem y la de tu servidor. Por favor.

Presidente: Bueno, pues pongo a consideración si aceptamos el oficio que ha sido remitido por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, para que se integren algunas observaciones respecto a la certificación de la carne y la leche, pues podamos aceptarlo y que se integre al proyecto que ha preparado la Secretaría General a través

de los dictaminadores.

Los que estén a favor lo votamos levantando la mano, de que se integre el proyecto que

está proponiendo el Secretario de Desarrollo Rural, para que se integre hoy mismo.

Y los que propongan que la propuesta del Diputado Prieto, pero con la consideración de

la presidencia que sea el jueves a las 8 de la mañana la sesión de comisiones unidas.

Yo les pido como Presidente, así como acepte yo, pedirles que sea el próximo jueves a

las 8 de la mañana. Vamos a estar aquí, tenemos sesión. Ya revisando, pues es

simplemente venir a ratificar.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Hágalos por zoom, mañana.

Presidente: Yo les pido amablemente, por favor, que si puede ser el jueves en la

mañana.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Danos un receso para ver el tema de la

fecha.

Presidente: Ahora, por qué no hacemos un receso y revisan de una vez y le

avanzamos.

También la propuesta de la fecha también nos toca hacerla como presidencia.

Presidente: Declaramos un receso para ver lo de la fecha.

(Receso)

Presidente: Reanudamos los trabajos de estas comisiones unidas.

A consideración de los diferentes integrantes, se propuso y en acuerdo aquí con el Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, posponer la votación para una fecha que acordemos en ambas comisiones, para los próximos días, que quede, eso sí esta misma semana, pa' poder estar en facultades de poder también con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, poder proponerle que la podamos en un momento

dado agendar para el pleno el próximo jueves.

Presidente: Entonces, declaramos, no sé si en Asuntos Generales tengamos alguna

participación, está abierto.

Presidente: Pues agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo,

agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones

unidas, y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos

tomados en esta reunión, siendo las dieciocho horas con veintiocho minutos del día

5 de junio.